CONCEJO MUNICIPAL TULUA

NIT. 821.001.840-3

CONCEJO MUNICIPAL TULUA
Radicado: S2024256 , Folios: 1
Fecha: 20/12/2024 08:51
Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA - LUIS ALBERTO VANEGAS CASTILLO

300.12.05

Tuluá, 20 de diciembre de 2024.

Señor
LUIS ALBERTO VANEGAS CASTILLO
C.C. 75038072
Correo electrónico: luisalbertovanegas@gmaiil.com
Carrera 8 # 7-29 La Virginia Zona Centro
Celular: 3207126573
Cali – Valle del Cauca

Asunto: solicitud de propuesta.

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Concejo Municipal Tuluá le informa que requiere de una persona con el perfil y la experiencia adecuada, con el fin de dar cumplimiento al siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) CAPACITACIONES ORIENTADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ EN LOS MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y ATENCIÓN AL USUARIO, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2024".***

El Concejo Municipal Tuluá requiere de personal profesional que sea idóneo para cumplir con las actividades del presente objeto contractual. Las actividades a ejecutar son las siguientes:

1. Realizar dos (2) capacitaciones orientadas a los funcionarios del Concejo Municipal Tuluá en los temas de MIPG y atención al usuario, de conformidad con el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de la vigencia 2024.

CAPACITACIÓN 1. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

TEMARIO	1. Introducción al MIPG - Contextualización • Instrumentos del MIPG • Estructura e institucionalidad del MIPG 2. Dimensión Talento humano • Gestión Estratégica del Talento Humano • Integridad en la gestión pública • Caso de estudio 3. Direccionamiento estratégico y planeación. • Planeación institucional • Gestión presupuestal, gasto público, compras y contratación pública • Caso de estudio 4. Gestión con valores para resultados. 5. Evaluación de resultados. • Seguimiento de la gestión institucional • Evaluación del desempeño obtenido • Caso de estudio 6. Información y comunicación. • Información y comunicación. • Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción • Gestión documental • Gestión de la información estadística • *Caso de estudio* 7. Gestión del conocimiento y la innovación. • Ejes de la gestión del conocimiento • Transversalidad de la innovación y la transferencia de conocimientos • Caso de estudio 8. Control interno. • Componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) • Implementación de líneas de defensa para el control interno • Caso de estudio
	Capacitación participativa y lúdica de manera

METODOLOGÍA	presencial.
LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Tablero y video Beam.
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas en una única jornada, de acuerdo a la fecha definida por la Corporación.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, informe, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.
REFRIGERIO	Se incluyen el suministro de refrigerios para los asistentes.

CAPACITACIÓN 2. ATENCIÓN AL USUARIO.

TEMARIO	1. Definición 2. Atención al Usuario 3. De la ventanilla hacia adentro 4. Relación Estado Ciudadano. 5. Caso de estudio
METODOLOGÍA	Capacitación participativa y lúdica de manera presencial.
LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Tablero y video Beam.
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas en una única jornada, de acuerdo a la fecha definida por la Corporación.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, informe, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.
REFRIGERIO	Se incluyen el suministro de refrigerios para los asistentes.

2. Presentar ante el supervisor el informe de actividades desarrolladas y evidencias, como requisito para la cancelación de la obligación de acuerdo con la forma de pago por parte del contratante.
3. Las demás que le sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 1603 del código civil colombiano.

Parágrafo: Ninguna de las actividades relacionadas con antelación deberán desarrollarse cumpliendo horario de trabajo ni sometido a subordinación o dependencia por parte del Supervisor asignado o cualquier otro funcionario de la Corporación, por tanto, en caso del contratista detectar el incumplimiento de lo descrito en este parágrafo, deberá informar por escrito y de manera inmediata al secretario general y a la presidente de la Corporación.

Se exige como mínimo cumplir con los siguientes requisitos en cuanto al perfil y la experiencia:

- **Perfil:** Ser y/o contar con profesionales con título de administrador público con maestría en Administración pública.

- **Experiencia:** Acreditar como mínimo un (1) contratos y/o certificado de experiencia relacionado con el objeto contractual y sus alcances.

Además, al presentar la propuesta al Honorable Concejo Municipal Tuluá se debe adjuntar la siguiente documentación:

- Hoja de vida SIGEP, actualizada y firmada.
- Declaración de bienes y rentas, actualizada y firmada.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.
- Libreta militar (si aplica)
- Fotocopia del RUT.
- Certificados de estudios.
- Certificados de experiencia.
- Certificado afiliación Régimen Seguridad Social.
- Certificado REDAM.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de policía medidas correctivas (Código de policía).
- Certificado de no registrar inhabilidad por delitos sexuales.
- Tarjeta profesional (si aplica).

El plazo para la ejecución del presente proceso será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024. El lugar de ejecución del contrato es en la ciudad de Tuluá – Valle del Cauca; en las condiciones técnicas exigidas en la descripción de las actividades a desarrollar.

Teniendo presente lo anterior se solicita el favor de presentar una propuesta ajustada a las condiciones técnicas del proceso contractual que tiene por objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) CAPACITACIONES ORIENTADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ EN LOS MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y ATENCIÓN AL USUARIO, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2024."***

Atentamente,

ANTONIO JOSE GALVIS ARBOLEDA
Presidente

Anexo: N/A
Copia: N/A
Transcribió: Jhonnathan Favian Bravo Diaz – Auxiliar Administrativo
Revisó: Julián Grajales Lozano - Jurídico - Contratista
Aprobó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general